



CTM
CAMPEONATO DE MONTAÑA



SUBIDA AL BOQUERÓN

27 Y 28 MARZO 2026



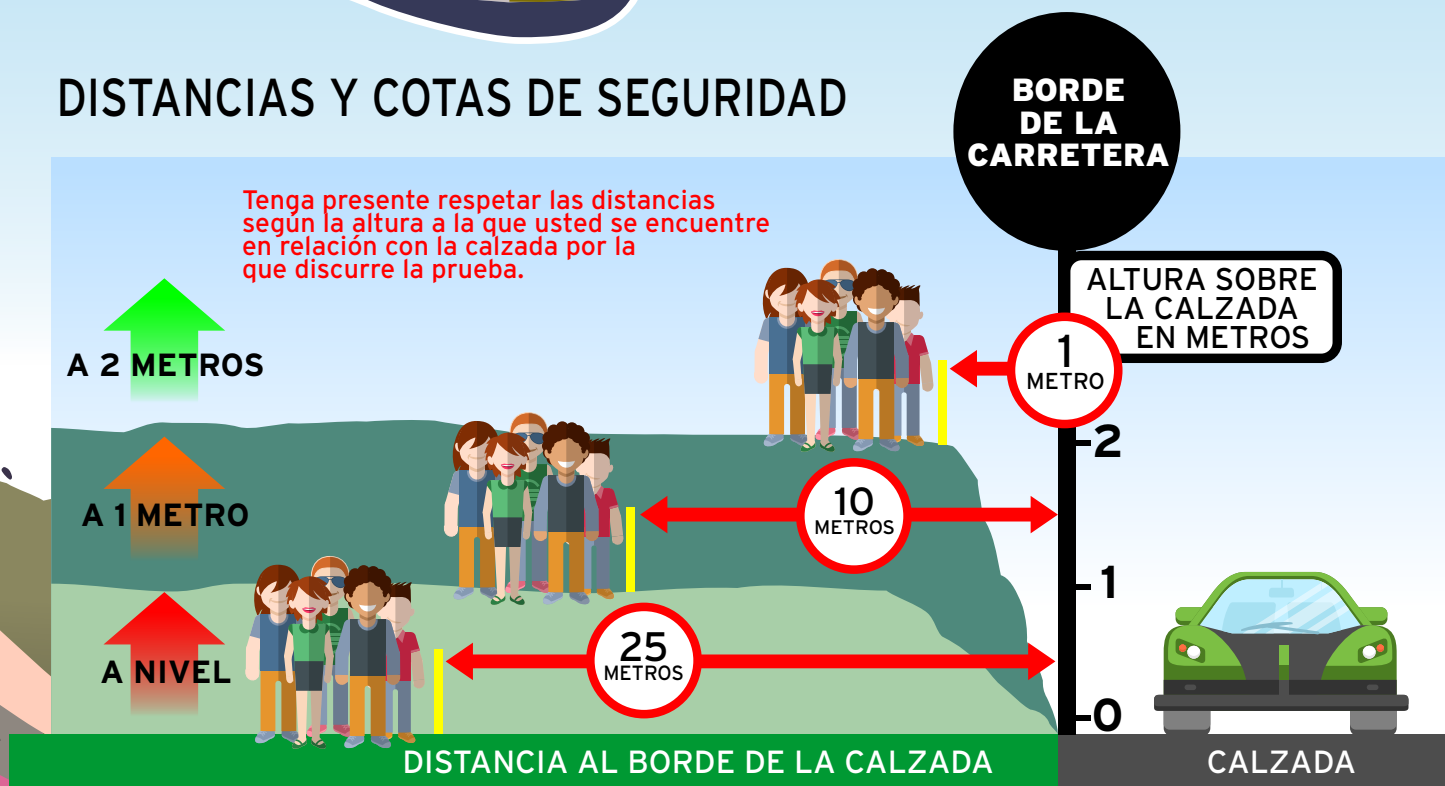
Organismo Autónomo de Deportes
deporte lagunero



CONSEJOS DE SEGURIDAD

POR UNA SUBIDA
MÁS SEGURA

DISTANCIAS Y COTAS DE SEGURIDAD



"Elija su sitio antes de que el tramo comience"

"Colóquese siempre detrás de las cintas de seguridad"

"No se aproxime a zonas peligrosas o señalizadas"

"No se coloque en lugares sin escapatoria"



ALGUNAS NORMAS BÁSICAS A SEGUIR



"Aléjese de la carretera. Tendrá mejor visión desde un punto elevado"

"Avise a la organización en caso de problemas"

"Colóquese en lugares altos y no lo abandone hasta el vehículo escoba"

"Circule con precaución entre tramos"

SUBIDA AL BOQUERON

CONSEJOS DE SEGURIDAD



INTENTE ESTAR EN EL TRAMO CON LA MÁXIMA ANTELACIÓN POSIBLE PARA CONSEGUIR UN BUEN LUGAR Y SEGURO.



NO INTENTE IMITAR A LOS PILOTOS. ELLOS SON LOS PROFESIONALES. NO ENTORPEZCA A LA ORGANIZACIÓN.



SEA CÍVICO CON EL RESTO DEL PÚBLICO Y RESPETE LA PROPIEDAD PRIVADA. SEA CONSECUENTE CON SUS ACCIONES.

#SEI
SportEventosTenerife

ATENCIÓN

SE ENCUENTRA USTED EN UNA PRUEBA DEPORTIVA EN CARRETERA, LA CUAL SE RIGE EN MATERIA DE SEGURIDAD, BAJO LOS CRITERIOS DEL ANEXO II DE LA DGT Y EL REGLAMENTO DEPORTIVO DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MONTAÑA, EN ESPECIAL EL ANEXO III

“LA SEGURIDAD EN LOS RALLYES”.

SE DEBERÁN SEGUIR LOS SIGUIENTES CRITERIOS:



USTED NUNCA DEBERÁ UBICARSE DELANTE O DETRÁS DE LAS ZONAS ENCINTADAS CON CINTA ROJA O CARTEL DE PROHIBIDO PÚBLICO

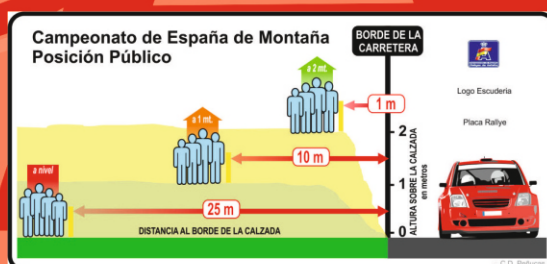


USTED DEBERÁ UBICARSE DETRÁS DE LAS ZONAS ENCINTADAS CON CINTA AMARILLA O CARTEL DE ZONA DE PÚBLICO



SI USTED DECIDE UBICARSE EN UNA ZONA PROHIBIDA O SIN MARCAJE DE SEGURIDAD, LO ESTARÁ HACIENDO BAJO SU PROPIA RESPONSABILIDAD, DEBIENDO SEGUIR EN TODO MOMENTO LOS CRITERIOS DE SEGURIDAD MARCADOS EN EL ANEXO III DEL REGLAMENTO DEPORTIVO DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MONTAÑA

“LA SEGURIDAD EN LA MONTAÑA”.



DE NO SEGUIR LOS MECIONADOS CRITERIOS DE SEGURIDAD, USTED NO ESTARÁ LEGITIMADO PARA PEDIR RESPONSABILIDAD ALGUNA A FIA, RFEDA, FEDERACIÓN AUTONÓMICA, ORGANIZADOR, PROMOTOR, COMPETIDORES, OFICIALES, O CUALQUIER PERSONA RELACIONADA CON LA ORGANIZACIÓN DE LA PRUEBA

EN ESTE CASO, SE DEBERÁN SEGUIR LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

ALTURA MÍNIMA DE SEGURIDAD.....2,5 METROS DE LA CALZADA
DISTANCIA MÍNIMA A NIVEL DE SUELO.....25 METROS DE LA CALZADA

CUIDEMOS EL PLANETA

COLABORA CON LA SUBIDA
RESPETA  **EL MEDIO**



No está permitido
el uso de
DRONES



Se prohíbe
realizar
FUEGO



No tirar
BASURA
en cualquier
lugar



Use los
contenedores
según los
RESIDUOS

Llévate tu
BASURA
al acabar la prueba